

ACTA 001
ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Campoalegre, el día 09 de febrero, siendo la 5:00 p.m. nos reunimos en las instalaciones de la fundación Calle 29 No 12 25, Campoalegre-Huila para llevar a cabo la asamblea general ordinaria, previamente convocada.

Se da comienzo a la reunión de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Instalación de asamblea.
2. Verificación de quorum.
3. Aprobación Orden del día.
4. Elección de Presidente y secretario.
5. Informe de Gestión.
6. Informe y dictamen del revisor fiscal.
7. Aprobación de Estados Financieros.
8. Destinación de excedentes.
9. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **INSTALACIÓN DE ASAMBLEA.**

El señor Esper Yaima se dirige a la asamblea dándole la bienvenida y agradeciendo su colaboración durante el año 2021.

2. **VERIFICACIÓN DEL QUORUM.**

Se verifica la asistencia 100% de los integrantes para dar comienzo a la asamblea;

- Esper Yaima con CC. 10.008.418 de Pereira
- Damarys Nuñez Polanco CC. 36.086.947 de Campoalegre
- Karolanne Jimenez Yaima CC. 1.079.184.746 de Campoalegre
- Lizeth Natalia Capera Nuñez CC. 1079.184.833 de Campoalegre
- María Cristina Manchola CC. 1.080.290.638 de Palermo.

Hay quorum para deliberar.

3. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Se deja a consideración de la asamblea el orden del día, sin ninguna modificación es APROVADA.

4. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Por unanimidad se elige Karolanne Jimenez Yaima, como presidente de la reunión y como María Cristina Mánchala secretaria a, como secretaria, una vez presentados los nombramientos son APROBADOS

5. INFORME DE GESTIÓN.

El señor Esper Yaima representante legal de la Fundación, procede a leer el informe de gestión, donde resalta las actividades desarrolladas durante el 01 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020. Anexo 4 folios.

6. INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Toma la palabra la señora Olga Camacho, dando lectura al informe sin salvedades.

7. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

La señora Olga Camacho expone los Estados Financieros aclarando cada uno de los rubros. Concluida la presentación de los estados financieros, son presentados a consideración de la asamblea, siendo estos APROVADOS. Anexo 8 Folios.

8. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES.

Para el año 2020 la FUNDACIÓN SEMILLITAS DE LUZ no tiene excedentes, en el 2021 esperamos seguir trabajando en pro de la comunidad más necesitada del departamento, así como realizar todos los trámites pertinentes ante la DIAN para pertenecer al Régimen Tributario Especial y poder realizar convenios con las diferentes entidades del sector público y privado.

9. CLAUSURA.

Una vez agotado el orden del día, a las 8:00 pm se da por terminada la reunión.

Para constancia se firma a conformidad de quienes actuaron como presidente y secretario de la asamblea, el 20 de Enero de 2021 en Campoalegre.

Karolanne Jimenez Yaima.
Karolanne Jimenez Yaima
Presidente Reunión
C.C. 1.079.184.746

María Cristina Mánchala G
María Cristina Mánchala
Secretaria Reunión
C.C. 1080.290.638